

La iglesia de Gor durante la Restauración (1875-1923)

Antonio M. ALIAS RUZ

INTRODUCCIÓN

La Iglesia católica y la burguesía liberal mantuvieron hasta la Restauración un enfrentamiento radical, tanto por la cuestión de la confesionalidad del Estado y las relaciones con la Santa Sede vaticana, como por los problemas internos más específicos derivados de los bienes materiales conservados por la Iglesia española antes y durante los periodos de mayor intensidad desamortizadora¹. Esto explica por qué la restauración de la monarquía borbónica en la persona de Alfonso XII, fue recibida por las masas católicas de la nación -salvo las que militaban en la causa carlista- con enorme júbilo y esperanza².

La iglesia de Gor, siguiendo las instrucciones de su obispo, celebró el día 23 de enero de 1875 la entronización de Alfonso XII con una misa solemne donde se cantó el "Te-Deum" con las oraciones "pro gratiarum actione" y a la que se invitó al Ayuntamiento y demás autoridades. En dicha misa y en las de los ocho días siguientes se dijo la oración "pro Rege" y se rogó a Dios por la salud, prosperidad y feliz reinado de S.M.³

Como lo hiciera en el terreno político, también la Restauración se presentó en el plano religioso, y, sobre todo, en el de las relaciones entre Iglesia y Estado, como una transacción entre el carácter católico, inseparable históricamente de la nación española, y algunos de los principios del liberalismo⁴. Tan complicado arreglo no iba a resultar fácil, sobre todo con los curas pueblerinos, a quienes en los seminarios se había enseñado con rotundidad que "el liberalismo era pecado"; de ahí que no hicieran muchos esfuerzos en apoyar la reconversión política de los fieles que la Santa Sede por medio de los nuncios trataba de alcanzar. Antes bien, la prédica siguió anatematizando la maldad intrínseca del liberalismo hasta concluir en la condena de una

¹ MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel: *La burguesía conservadora (1874-1931)*. Alianza Editorial, Madrid, 1974, pág. 253.

² CUENCA TORIBIO, José Manuel: *El catolicismo español en la Restauración (1875-1931)*. En "Historia de la Iglesia en España", Vol. V, B.A.C., Madrid, 1979, pág. 277.

³ B.E.D.G.B. (Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Guadix y Baza), 15-I-1875, suplemento al nº 115, págs. 10-12. Esta sería una de las últimas veces en que el obispo Brezmes Arredondo se dirigiera a sus diocesanos, pues pronto marcharía a la sede de Astorga. El prelado daba así cumplimiento a la Real Cédula que, con fecha 9 de enero de 1875, le había enviado el Ministerio-Regencia del Reino, rogándole y encargándole que al mismo tiempo que por la salud del Rey, pidiera a la Divina Majestad que lo iluminara con sus luces y lo protegiera con su Gracia, y ordenara que se ejecutara lo propio en las iglesias dependientes de su jurisdicción. Mientras en todas las parroquias de la diócesis la misa solemne se celebró el día 23, en la Catedral de Guadix y en la Iglesia Mayor de Baza se había celebrado el domingo anterior, día 17.

⁴ ESPADAS BURGOS, Manuel: *Alfonso XII y la Restauración*. En "Historia de España", Vol. 10, Editorial Planeta, Barcelona, 1990, pág. 132.

Constitución que, aunque hacía del catolicismo la religión oficial del Estado, abría el portillo de la tolerancia de credos⁵. Pero a pesar de todos los inconvenientes, en el aspecto religioso, como en otros aspectos, también logró D. Antonio Cánovas la pacificación. Pronto se tomaron medidas encaminadas a barrer las leyes más repudiadas del Sexenio, como la libertad de cátedra y el matrimonio civil; se revitalizó además el renacimiento de las órdenes religiosas y se recobró la influencia católica en la educación⁶. Esta serie de medidas daría pronto buenos resultados: los años del reinado de Alfonso XII (1875-85) y de la regencia de María Cristina (1885-1902) se caracterizaron en el plano religioso por el entendimiento entre la Iglesia y el Estado, cuyas relaciones se deslizaron por cauces de relativa concordia⁷. Según García de Cortázar, sería la Constitución de 1876, al desarrollar la organización del Estado de la Restauración, la que aproximaba la Iglesia a las tareas de construcción del modelo de sociedad civil que la burguesía había plasmado. De esta forma los burgueses españoles, ya en el último tercio del siglo pasado, estrechaban sus relaciones con la Iglesia, que no sólo les otorgaba su perdón por las exacciones pasadas, sino que también bendecía las riquezas de aquellos, amasadas en el trasiego de la propiedad desamortizada⁸. Esta relación Iglesia-burguesía tiene su reflejo a nivel parroquial con un progresivo acercamiento del clero a los grupos más pudientes y, en consecuencia, su alejamiento de las clases populares: campesinado y proletariado.

Las expectativas creadas con la restauración borbónica se vieron incrementadas con la Circular de 2 de enero de 1875, en la cual Alfonso XII anunciaba su deseo de reparar todos los daños causados al clero y restablecer las relaciones con el Vaticano. Y aunque al abarcar en conjunto la época de la Restauración se impone la conclusión de que la situación económica y social de la Iglesia en estos años experimenta una notable mejoría, que permitirá a su vez una notoria restauración eclesiástica, hay que tener en cuenta que las asignaciones dentro del clero secular presentaban un gran contraste: mientras el Primado de España percibía lo mismo que el Jefe del Gobierno -45.000 ptas. anuales-, los párrocos ingresaban entre 850 (el sueldo de un carabnero o de un maestro rural bien remunerado) y 2.500 -lo mismo que un mozo de audiencia-⁹.

En la parroquia de Gor, sus sacerdotes vivían dentro de la escasez de medios generalizada en que se movieron los curas rurales durante la Restauración. En el arreglo parroquial del obispo Brezmes Arredondo en 1868, Gor quedó catalogada, dentro del

⁵ GARCÍA DE CORTÁZAR, F. y GONZÁLEZ VESGA, J. M.: *Historia de España*. Alianza Editorial, Madrid, 1994, pág. 538.

⁶ JARAMILLO CERVILLA, Manuel: *Claves históricas de la vida y la obra del obispo de Guadix, Manuel Medina Olmos, nuevo Beato de la Iglesia católica*. Conferencia pronunciada el día 7 de noviembre de 1993 en el Instituto de Estudios "Pedro Suárez" de Guadix, con motivo de la inauguración del curso 1993-94. Publicada en el Boletín Oficial del Obispado de Guadix-Baza, noviembre 1993, nº 11, págs. 20-31.

⁷ CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Aproximación a la historia de la iglesia contemporánea en España*. Ediciones Rialp, Madrid, 1978, pág. 275.

⁸ GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando: *La nueva historia de la Iglesia contemporánea en España*. Comunicación presentada al X Coloquio del Centro de investigaciones hispánicas de la Universidad de Pau. Publicada por Editorial Siglo XXI, Madrid, 1980, pág. 208.

⁹ SANZ DE DIEGO, Rafael M^a: *La Iglesia española ante el reto de la industrialización*. En "Historia de la Iglesia en España", Vol. V, B.A.C., Madrid, 1979, págs. 617-618.

arciprestazgo de Guadix, como urbana de ascenso. Durante el periodo que estudiamos estuvo administrada por un párroco y dos coadjutores, que percibieron, invariablemente, el mismo sueldo anual de las asignaciones estatales: 1.375 ptas. el párroco y 550 cada uno de los coadjutores. Estos sueldos quedaron disminuidos con la serie de descuentos que se les impusieron, llegando a ser de un 25% hasta 1882 y del 10% a partir de entonces¹⁰. La depreciación de la peseta fue empobreciendo progresivamente la situación de estos sacerdotes, que se ayudaban con los derechos parroquiales, que también permanecieron inalterados¹¹. A pesar de esta precariedad de medios, el clero vivió contento durante la Restauración, porque se había acabado con la inestabilidad de épocas anteriores¹².

EL PONTIFICADO DE PONTES Y CANTELAR (1876-1893)

Al agustino Fray Vicente Pontes y Cantelar lo presentó el rey Alfonso XII para el obispado de Guadix-Baza, siendo preconizado por Pío IX en 1875. Fue consagrado en Málaga el 6 de febrero de 1876 y entró en Guadix el 17 de marzo. Gobernó la diócesis durante 17 años, hasta su fallecimiento el 18 de marzo de 1893. El gobierno del obispo Pontes y Cantelar se caracterizó por una intensa labor pastoral en el campo de la instrucción religiosa y de la beneficencia¹³. Según el profesor Jaramillo Cervilla hay que distinguir dos épocas en su pontificado: la primera de 1876 a 1885, caracteri-

¹⁰ GARCÍA VALVERDE M^a Luisa: *Los problemas económicos de la Iglesia en el siglo XIX*. Imprenta de la Universidad de Granada, Granada, 1983, págs. 48-49. Los sueldos eran bajos ya que, debido a la penuria del Tesoro, se adoptó en todos los servicios eclesiásticos el mínimo establecido por el Concordato de 1851. A los mismos habría que descontarle la parte que los sacerdotes entregaban en forma de donativos para las suscripciones que la Iglesia realizaba de forma permanente unas veces (Bula de Cruzada, dinero de San Pedro, Sumarios-Indulto, Buena Prensa, etc.), frecuente otras (terremotos, guerras, inundaciones, ayuda a niños desvalidos, etc.), y algunas esporádicas (bodas de oro sacerdotales de León XIII, jubileo sacerdotal de Pío X, redimir del servicio militar a seminaristas pobres, etc.).

¹¹ Los derechos parroquiales, que estaban sujetos al "Arancel de derechos parroquiales" promulgado por Brezmes Arredondo en 1868, se repartían entre el párroco, coadjutores, sacristán, acólitos y fábrica. De los años que estudiamos, fueron pocos en los que el importe anual de estos derechos sobrepasó los 1.000 reales. En Gor tuvieron las siguientes tarifas:

-un casamiento	4 reales
-un bautizo.....	1 "
- " " con repique sencillo.....	2 "
-un entierro de adultos de 1ª clase.....	60 "
- " " " " " 2ª clase.....	40 "
- " " " " " 3ª clase.....	14 "
-un entierro de párvulos de 1ª clase.....	20 "
- " " " " " 2ª clase.....	14 "
- " " " " " 3ª clase.....	4 "
-un aniversario.....	12 "
-una función	3 "

¹² TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Estructuras sociales, 1898-1931*. En "Historia de España" de Ramón Menéndez Pidal, Tomo XXXVII, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1984, págs. 471-472. "El fin del régimen señorial o feudal y las opciones que supuso (constitucionalidad o liberalismo o absolutismo), así como los quebrantos económicos para la iglesia (desamortizaciones) acarrearó un periodo de fricciones entre el Poder político y el eclesiástico, que parecieron superadas desde que se estabilizó la monarquía de Alfonso XII".

¹³ FERNÁNDEZ SEGURA, Francisco José: *Aspectos de una diócesis andaluza: Guadix-Baza (1868-1885)*. Imprenta Provincial. Granada, 1982, págs. 109-111.

zada por una gran actividad tanto en el campo de la instrucción religiosa como en el de la beneficencia; y la segunda de 1886 a 1893, en que se produce una ralentización de la actividad pastoral, centrada ahora en fomentar el esplendor del culto, especialmente de la catedral¹⁴.

Desde 1867 regía la parroquia de Gor, como cura propio, el licenciado D. José Aguilar Vela, sacerdote de grandes méritos, de ilustración no común y de prendas muy estimables. En diciembre de 1876 se presentó al concurso oposición de la canonjía magistral de la catedral de Guadix, plaza que no obtuvo¹⁵. Permaneció al frente de la parroquia hasta 1880 en que pasó a Guadix, donde desarrolló su actividad en una doble vertiente: como profesor en el seminario y como párroco del Sagrario, primero, y canónigo lectoral, después, hasta su muerte en 1900. Durante su curato en Gor se sucedieron los siguientes coadjutores: D. Miguel Requena, D. Antonio Caro Romero y D. Antonio Peral Barrero.

En junio de 1878, al aprobar las cuentas de fábrica de los años 1876 y 1877, se le advierte al cura de Gor que "...no le será de abono cantidad alguna por razón de entonador y campanero, entendiéndose esto desde primero de julio próximo, y tampoco se le pasará por derechos de Semana Santa más que la módica contribución que se da por cantar las Pasiones si las hubiere y la Angélica, siendo de cargo de sacristán y acólitos el desempeño de los antedichos entonador y campanero". Y el 7 de junio del año siguiente, al aprobar las cuentas de 1878, no le admitieron en los gastos la cantidad de 24 reales, importe de media arroba de aceite en que se pasó de las 4,5 arrobas presupuestadas para la lámpara del Santísimo. Al mismo tiempo se le volvía a advertir que "...en lo sucesivo no le será de abono cantidad alguna que exceda de cien reales sin que antes haya obtenido expresa licencia del Prelado por escrito, así como tampoco le serán de abono más que las cinco arrobas de cera que tiene presupuestadas y con las que puede cubrir todas las atenciones de este ramo, como sucede en otras parroquias de igual categoría, no percibiendo el párroco más que una vela de media libra el día de la Candelaria, repartiendo a los demás ministros una de cuarterón a cada uno, según está prevenido. Y que acompañe a todas las cuentas relación clasificada de los derechos de estola y pie de altar que han correspondido a la fábrica en el año a que se refiere"¹⁶.

¹⁴ JARAMILLO CERVILLA, Manuel: *El obispado de Guadix-Baza, 1885-1921*. Tesis doctoral. Vol. I. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada. Granada, 1991, pág. 79.

¹⁵ B.E.D.G.B., 1-XII-1876, nº 17, pág. 191. La plaza la ganaría D. Juan Gallardo Giménez, cura ecónomo de la Iglesia Mayor de San Sebastián de Antequera y persona ligada al nuevo obispo: B.E.D.G.B., 1-I-1877, nº 18, pág. 204. D. José Aguilar Vela se había graduado en 1864 y tres años después sería enviado a Gor, donde permaneció durante 14 años. En los años 80 lo encontramos en Guadix, desempeñando función docente en el Seminario y como cura en comisión de la parroquia del Sagrario. En 1891 ganaría las oposiciones a Lectoral, profesando en el Seminario las disciplinas que conllevaba su canonjía: Catedrático de Sagrada Escritura y Arqueología. JARAMILLO CERVILLA, Manuel: *El obispado...*, Vol. III, págs. 672-676. Su muerte, ocurrida el 10 de marzo de 1900, dejó vacante la canonjía Lectoral del cabildo accitano, prebenda catedralicia muy solicitada y cuya provisión, mediante oposición, va a constituir motivo de apasionadas controversias en la ciudad de Guadix; controversias que son narradas por Flavia PAZ VELÁZQUEZ en el nº 2 de los Cuadernos biográficos Pedro Poveda: *En los cerros de Guadix*, Ediciones Narcea, Madrid, 1986, págs 76-122.

¹⁶ Los derechos de estola y pie de altar del año 1878 eran los correspondientes a 90 bautismos, 8 entierros de adultos y 9 de párvulos, 12 aniversarios, 10 funciones y 3 casamientos. A.C.G.(Archivo de la Catedral de Guadix), C. de F.(Cuentas de Fábrica) de Gor de los años 1876-78. La aprobación de las cuentas está firmada por el obispo y por su secretario de cámara, Dr. Juan Gallardo.

En el año 1881 se haría cargo de la parroquia de Gor otro sacerdote, D. Ricardo Flores Pons, hijo del tipógrafo accitano D. Pedro Flores Fernández, en cuya imprenta se imprimían los Boletines eclesiásticos de la diócesis. Durante su curato se sucedieron los siguientes coadjutores: D. Francisco Martínez Ruiz, D. José Escudero Gabarrón y D. Miguel Requena Muriana. D. Ricardo regiría la parroquia de Gor, como cura en comisión, hasta el año 1889 en que pasaría a hacerse cargo de la de San Miguel de Guadix, en donde permanecería hasta 1901 en que fue promocionado a la parroquia del Sagrario, aneja a la catedral. Dotado de gran capacidad, mons. Fernández del Rincón contó siempre con él como profesor del seminario, en donde entró en 1891, y en múltiples actividades. Murió el 1 de agosto de 1908, a los 63 años, siendo párroco del Sagrario¹⁷.

En 1883 el cura elabora un "Proyecto de obra" que comprende las siguientes reparaciones:

- repaso general del tejado, con 500 tejas y 25 fanegas de yeso.
- reforzar los ventanales de la torre donde voltean las campanas, pues una amenaza con desprenderse.
- colocar una puerta en la parte exterior del pasillo que comunica la iglesia con el cementerio viejo, ya que sólo hay una en la parte interior y el viento llega hasta el altar mayor.
- reforzar el muro oriental del cementerio viejo.
- derribar y reforzar el muro occidental del cementerio viejo, ya que en algunos sitios llega a tener 10 pulgadas de desplome fuera de la vertical, amenazando con caerse sobre un huerto inmediato¹⁸.

El presupuesto de gastos del proyecto es el siguiente:

- 500 tejas a 16 reales el ciento.....	80 r.
- 25 fanegas de yeso a 3 r. cada una	75 r.
- importe de los jornales (2 maestros a 10 r. y 3 peones a 5 r.).....	350 r.
- importe de una caballería transportando material durante 10 días..	40 r.
- por una puerta de bastidor de 10 palmos de alto y 6 de ancho, con su herraje	160 r.
TOTAL	705 r.

Al igual que a su antecesor, también al cura Flores le constriñen los gastos desde la Contaduría de fábricas menores del obispado y en febrero de 1885, al aprobar las cuentas de fábrica de 1884, se le advierte que "...en lo sucesivo no le será de abono más cera que las cinco arrobas presupuestadas y con las cuales deberá arreglarse para

¹⁷ JARAMILLO CERVILLA, Manuel: *El obispado...*, Vol. II, pág. 596. Un hermano suyo, Diego Flores Fernández, fue director del periódico "Eco Accitano" (1889-90). En estas fechas era D. Ricardo el único cura propio de Guadix.

¹⁸ El cura justifica el arreglo del cementerio viejo explicando que aún no se han trasladado los restos de los muertos al cementerio nuevo, por lo que en el día de difuntos entra la gente a poner luces. A.C.G., C. de F. de Gor del año 1883. También en este año se pagaron al herrero de Gor 60 reales por reparar el reloj de la torre, al que hubo que poner un muelle en el trinquete, restaurar varias piezas y armarlo.

el gasto ordinario y extraordinario de todo el año, como lo hacen en las demás parroquias de la misma y una de mayor categoría¹⁹.

En la suscripción que se realiza a comienzos de 1885 para socorrer a las víctimas de los terremotos que había habido en las provincias de Granada y Málaga, la parroquia de Gor contribuyó con las siguientes cantidades²⁰:

D. Ricardo Flores Pons, cura párroco de Gor.....	80 r.
D. Miguel Requena, coadjutor	16 r.
D. José Escudero Gabarrón, coadjutor	10 r.
Juan Pleguezuelos, sacristán.....	5 r.
Joaquín Sáez, organista	5 r.
Los acólitos.....	4 r.
D. Francisco Giménez Martínez.....	20 r.
Doña Francisca Giménez Martínez	6 r.
Dona Encarnación González	12 r.
María Sierra Morillas	20 r.
Doña Antonia Martínez Torres.....	12 r.
D. Miguel Giménez Martínez.....	4 r.
En limosnas menores de 4 reales recogidas a la puerta de la iglesia.	133 r.

Y en el verano de este año una epidemia de cólera morbo invade la provincia de Granada, importado de Murcia por unos segadores, según se cree, que el mes de julio regresaban a sus hogares de Benamaurel. En Gor se estableció un hospital y se habilitaron dos botiquines desde los primeros días. A pesar de ello iba a ser una de las poblaciones de la diócesis donde más incidencia tuvo la epidemia, llegando a afectar al 9,25% de los 3.027 habitantes que tenía Gor en 1885. Las personas afectadas fueron 280, de las que morirían 122: 44 hombres, 54 mujeres y 24 párvulos²¹.

En las cuentas de los años 80 aparecen como gastos frecuentes el material de oficina y archivo, badajos y cuerdas para las campanas, arreglo de las vestiduras y adornos para los altares, farolas para el viático, reparaciones y arreglos del templo, etc. Y como gastos permanentes anuales el esterar y desesterar la iglesia, el montar y desmontar el monumento de Semana Santa, hostias, cera, aceite, palmas, etc; también se incluyen en estos gastos los sueldos de las personas que trabajan en la iglesia, sueldos que permanecerán invariables durante todo el periodo que estudiamos y cuyo importe anual es el siguiente ²²:

¹⁹ A.C.G., C. de F. de Gor del año 1884. Estas cuentas se presentan en pesetas y no en reales como las anteriores, aunque como veremos después, D. Juan Vélez Ocón, durante su curato, volverá a presentar las cuentas en reales (la mayoría de los recibos vienen extendidos en reales, pero abajo traen su equivalente en pesetas). Desde 1882, las compras realizadas en la Imprenta y Librería de Diego Flores -hermano del cura de Gor-, vienen extendidas en recibos impresos en pesetas y céntimos. También se utilizan, por primera vez en estas cuentas, dos tipos de impresos que facilitan la elaboración de las mismas.

²⁰ B.E.D.G.B., 14-II-1885, nº 21, págs. 215-216. Se refiere al fuerte terremoto de 25 de diciembre de 1884, en el que la población granadina más afectada fue Alhama.

²¹ LARA RAMOS, Antonio: *Incidencia de la epidemia de cólera de 1885 en la Diócesis Guadix-Baza*. En Boletín del Instituto de Estudios "Pedro Suárez", nº 3, Guadix, 1990, págs. 116-118.

²² A.C.G., C. de F. de Gor de los años 1880-89. La asignación para "Entonador y campanero", que era de 144 reales, desaparecerá a mediados de 1878 para reaparecer en 1890 sólo como "Entonador" y con la cantidad de 120 reales.

Sacristán.....	720 reales
Organista.....	660 “
2 acólitos.....	300 “
Relojero.....	110 “

Durante 1890 se encargará de la parroquia, como cura en comisión, D. Francisco José Hortal Sánchez que anteriormente había ejercido como cura propio de Galera. El párroco Hortal Sánchez recibirá de su antecesor la cantidad de 327,46 ptas. que habían sobrado en las cuentas de fábrica del año 1889, cantidad que tendría que figurar como “alcance” en las cuentas de 1890. Durante su curato sólo he localizado a un coadjutor, D. José María Ruiz Cobo.

Al cura Hortal Sánchez le sucederá D. Francisco González Martínez, que estará al frente de la parroquia durante los años 1891-1892, como cura en comisión²³. Durante su curato fue auxiliado por los coadjutores D. José María Ruiz Cobo y D. Antonio Peral Barrero. En estos dos años que permanecerá en Gor, el cura González Martínez va a desarrollar una gran actividad que, en las cuentas de fábrica, se manifiesta en tres facetas distintas:

a) Defiende ante el obispado la necesidad de los gastos en las funciones religiosas que realiza la parroquia a lo largo del año, que son:

-el jubileo de las 40 horas.

-los tres días de carnaval.

-los meses de mayo y octubre.

-las novenas de las ánimas, del Santísimo Cristo, de los Dolores y de la Purísima.

-los monumentos del Jueves Santo, con bastante iluminación, y de la Candelaria.

b) Realiza, tras el consiguiente permiso, las siguientes reparaciones en el templo:

-elevación del presbiterio en medio metro sobre el nivel del suelo, embaldosándolo y rodeándolo de una reja de hierro²⁴.

-composición del retablo y restauración de molduras.

-arreglo de un tramo de la escalera de la torre que, al hundirse, impedía el paso.

-reparación de los tejados de la iglesia.

c) Adquiere todo tipo de material y utensilios necesarios para el funcionamiento de la parroquia, algunos de ellos nuevos, como son:

-una lámpara de petróleo para la sacristía.

-cuatro farolas grandes y decentes para dar el viático en el pueblo.

-dos farolas de construcción muy sólida para dar el viático en las muchas cortijadas que había en la parroquia.

²³ D. Francisco González Martínez fallecería probablemente en Huéneja en 1903, ya que la parroquia de Gor tuvo que pagar, a sus albaceas testamentarios, la cantidad de 412,20 reales -que figuraban en un recibo firmado en Huéneja-, para recoger el legado hecho a esta iglesia. A.C.G., C. de F. de Gor del año 1903. Lo que sí es seguro es que D. Francisco González era cura propio de Huéneja en 1887: B.E.D.G.B., 14-XII-1887, nº 38, págs. 331-332.

²⁴ Alega D. Francisco González en la justificación de esta obra, como el presbiterio, que sólo estaba a una cuarta del pavimento y no tenía más resguardo que dos pedazos de baranda de madera ya podrida, se veía invadido y profanado de niños en las grandes, y a veces en las menores festividades.

EL PONTIFICADO DE FERNÁNDEZ DEL RINCÓN (1894-1907)

La preconización del nuevo obispo, Maximiano Fernández del Rincón y Soto Dávila, fue recibida con gran alegría porque desvanecía la amenaza de supresión de la diócesis y sería celebrada por todas las iglesias de la diócesis con repique general de campanas a las 12 del día, durante tres días consecutivos. El nuevo prelado hizo su entrada oficial en Guadix el 19 de octubre de 1894 y el recibimiento, último a un obispo del siglo XIX, revistió, en sus formas y solemnidades, caracteres del Antiguo Régimen. Su labor se centrará en la predicación, en la organización pastoral de la diócesis, en la solemnidad del culto, en el desarrollo de la enseñanza y en la formación del clero. Pero el obispo era un hombre del siglo XIX, hijo de la Restauración, con un alto concepto de la dignidad episcopal, del respeto a la jerarquía y a la disciplina eclesiástica; sus rigideces chocaron con los aires regeneracionistas y reformadores de algunos de sus clérigos más preparados, por lo que a partir de 1900 afloran todas las tensiones contenidas en un sector del cabildo que acusa al obispo de nepotismo en la adjudicación de los cargos y prebendas. Por el contrario, en sus actuaciones como senador, representando a la provincia eclesiástica de Granada, adquirió una reputada fama como orador y eclesiástico moderado. Tras trece años de pontificado, moriría el 24 de julio de 1907, dejando una extensa obra escrita y la Congregación de las Monjas de la Presentación, de la que fue su fundador²⁵.

Al cargo de la parroquia de Gor estaba, desde 1893, D. Juan Vélez Ocón, que permanecerá al frente de la misma como cura ecónomo hasta 1912, en que será desplazado de la misma. Durante su curato se sucedieron los siguientes coadjutores: D. Cayetano Porcel, D. Juan Manuel Vélez Pérez, D. Antonio Peral Barrero y D. Torcuato Cuevas López. Moriría el 25 de julio de 1915 en su pueblo natal, La Peza, a causa de una antigua y grave dolencia. Según la nota necrológica del Boletín eclesiástico, en Gor se había querido mucho a este discreto y virtuoso sacerdote²⁶.

La parroquia tiene que hacer algunas reparaciones en 1894, entre ellas el empedrar el pórtico de la iglesia a causa de haber rebajado el municipio la calle de la iglesia. En el otoño de este año llegará las Misiones a Gor, de mano de los misioneros redentoristas, por lo que hay que preparar un alumbrado extraordinario para el altar mayor en la noche del desagravio. Durante el invierno de 1894-95 hubo grandes temporales de agua y nieve que produjeron la caída de varias vigas del tejado de la iglesia, por lo que el cura envía una carta al obispo, el 31 de marzo de 1895, solicitando permiso para la reparación que costará unos 500 reales, según el maestro albañil. Al día siguiente se celebra una función muy solemne en la que predicará el coadjutor de la parroquia, D. Cayetano Porcel, para celebrar la recepción de un cuadro de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, regalo de los RR. PP. Redentoristas. Y el 27 de este mes de abril, al aprobar las cuentas del año anterior -que habían resultado con un saldo negativo en 354 reales y 23 céntimos-, desde la Contaduría de fábricas menores le advierten al cura que "...procure en lo sucesivo la mayor economía posible a fin de ir

²⁵ JARAMILLO CERVILLA, Manuel: *El obispado....*, Vol. I, págs. 135-144 y 304-323. El obispo Fernández del Rincón, en sus intervenciones en el Senado, se preocupó principalmente de mejorar las condiciones económicas y sociales de los párrocos de las pequeñas poblaciones, tan abundantes en su diócesis de Guadix; e incluso preservarlos legalmente de posibles acciones caciquiles. También rogó para que se arreglaran y terminaran de construir las carreteras de la diócesis de Guadix-Baza.

²⁶ B.E.D.G.B., 30-VII-1915, n° 21, pág. 168.

extinguendo el citado alcance hasta conseguir, al menos, nivelar los gastos con los ingresos, en la inteligencia de que, de no hacerlo así, no le serán aprobadas las cuentas"²⁷. También en 1895 se realiza un padrón parroquial con el resultado de 897 vecinos -en torno a los 3.000 habitantes-²⁸.

El día 10 de mayo de 1897, Gor recibe la visita pastoral del obispo, que aparece así descrita en el Auto general²⁹:

"El Excmo. e Itmo. Sr. Dr. D. Maximiano Fernández del Rincón y Soto-Dávila, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Guadix y Baza, Prelado Doméstico de su Santidad, Asistente al Sacro Solio Pontificio, Caballero, Gran Cruz de la Insigne y Real Orden Americana, Senador del Reino, etc; habiendo llegado a esta villa el día diez de los corrientes, a las diez de la mañana, con el fin de practicar la Santa Visita, se dirigió, acompañado de numerosa multitud, al templo parroquial a cuya puerta estaba esperando revestido de capa pluvial el Sr. Cura Párroco. Hechas las ceremonias de Rúbrica, procesionalmente bajo palio, fue acompañado S.E. mientras se cantaba "la antífona sacerdos" hasta el Presbiterio, desde donde cantada la oración prevista en el Ritual por el Sr. Cura, el Rvmo. Prelado dirigió al numeroso concurso de fieles que llenaban el templo, su elocuente palabra exhortándoles a que se aprovecharan de las gracias especiales que pueden ganar en los días que dure la Santa Visita para lucrar las cuales gracias les expuso la necesidad de confesar y comulgar. Después se comenzó la Santa Visita por los Responsos, como se indica en el Pontifical Romano, continuándose por la visita al Sagrario, dando S.E. la triple bendición con la sagrada forma, luego se visitó la Pila bautismal y por ultimo anunció S.E. las confirmaciones para la tarde.

En efecto, comenzó la administración del Santo Sacramento de la confirmación a las cuatro de la tarde como se había anunciado por S.E. y duró el acto hasta las ocho próximamente. Inmediatamente después se rezó el Santo Rosario en el templo y cantada la Salve y Letanía, S.E. dirigió una hermosa plática ponderando las grandezas de la Santísima Virgen María encaminada a inculcar a los fieles que llenaban completamente el templo, la devoción a nuestra bendita madre.

El día once, mañana y tarde, lo dedicó S.E. a la administración del Sacramento del Espíritu Santo.

El día doce por la mañana, antes de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el Excmo. Sr. Obispo dirigió la palabra a los fieles que había en la Iglesia y que se disponían, los unos a confesar, los otros a recibir el pan del cielo, o ya lo habían recibido también muchos. Este día doce lo ha dedicado asimismo S.E. a confirmar multitud de individuos.

El día de hoy por la mañana, al ofertorio de la Misa, exhorté nuevamente al Rvmo. Prelado a sus hijos muy queridos de esta villa para que se afiancen bien en la fe de Ntro. Señor Jesucristo y reciban con frecuencia los Santos Sacramentos. Después se han continuado las confirmaciones hasta terminar todas.

Se han visitado los altares, vasos sagrados, ropas, retablos, aras; cuanto cae bajo la inspección de la Santa Pastoral Visita; así como se han visitado los libros parroquiales y decretado en cada uno de ellos lo conveniente.

²⁷ A.C.G., C. de F. de Gor del año 1894.

²⁸ A.C.G. Padrón del año 1895, en Caja de Padrones parroquiales de Gor y su feligresía. El resultado de este padrón es similar a los de los años 1897, 1898, 1899 y 1900.

²⁹ A.P.G.(Archivo Parroquial de Gor). Libro de los Autos generales de la Santa Pastoral Visita en esta Iglesia Parroquial, 13-V-1897, hojas 1-3.

Se han acercado a la Sagrada Mesa multitud de fieles en los tres días que ha durado la Santa Visita y se han hecho unas dos mil confirmaciones.

Manda S.E. que los libros sacramentales se escriban con letra clara, sin abreviaturas y con tinta negra.

Manda asimismo S.E. que haga el Sr. Cura la reforma que le ha indicado de la grada del altar mayor, toda vez que un feligrés de esta Parroquia se presta a contribuir a dicho arreglo.

Item.: manda S.E. que envíe a la ciudad de Baza el Sr. Cura por tres aras para este templo parroquial, debiendo colocarse una de ellas en el altar mayor.

Y por este que S.E. proveyó, así lo decretó y firma "fecha ut supra", mejor dicho, en Gor a trece de Mayo de mil ochocientos noventa y siete=" (Aparecen debajo el sello del obispo y las firmas y rúbricas del obispo y su secretario, Dr. Pedro J. Garrido).

A comienzos del año 1898 el cura solicita permiso para realizar una obra urgente en la iglesia por importe de 800 reales; se lo conceden, aunque le advierten que si se pasa tendrá que ponerlo él de su bolsillo. Y durante el verano se producen grandes huracanes y nubes torrenciales que producen un gran deterioro en el tejado de la iglesia, dislocando y fracturando las tejas; arreglar esto y levantar el tejado existente entre las capillas de la Virgen de los Dolores y San Cayetano, costaría 600 reales³⁰.

Una gran oleada de inquietud recorrió la diócesis en 1902, ante el temor de que fuera suprimida. La alarma la había motivado el Proyecto de Reforma de Concordato elaborado en 1901 por el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Teverga, que fue entregado al Secretario de Estado de León XIII en abril de 1902. El Proyecto de Teverga sugería la supresión de 14 obispados con sus seminarios y entre ellos estaba el de Guadix. Las movilizaciones en Guadix fueron notables, destacando la Exposición conjunta que Obispo, Cabildo Catedral, Clero y Ayuntamiento dirigieron al rey Alfonso XIII, el 20 de octubre de 1902, pidiendo la continuidad de la diócesis. Al mismo tiempo el obispo ordenaba en una circular que se celebraran solemnes triduos en todas las parroquias y que en las misas los párrocos añadieran la oración "contra persecutores Ecclesiae". Con la caída del gabinete Sagasta el 19 de noviembre, el peligro quedaba conjurado aunque de forma pasajera³¹.

En 1904 se marcha el organista de la iglesia de Gor, Santiago Sáez Rosell, a la catedral de Guadix, de cuya plaza de Salmista 2º tomó posesión el 13 de agosto, con un sueldo de 10 reales diarios, sucediendo en el cargo a un barítono de calidad como era Francisco García Sánchez. En enero de 1906 tuvo que dejar el cargo para atender a su mujer enferma³². De la plaza de organista se encargará el sacristán, Joaquín Sáez, que también se ocupaba de cuidar el reloj, suministrar el aceite y el vino a la parroquia, de la oblata y de poner y quitar el monumento.

En 1905 se utiliza por primera vez el alumbrado eléctrico en la sacristía y el coro, apareciendo el primer recibo firmado por Antonio González con fecha 3 de noviembre de 1906, perteneciente a las cuentas de fábrica del año anterior y por un im-

³⁰ A.C.G., C. de F. de Gor de los años 1898 y 1899.

³¹ JARAMILLO CERVILLA, Manuel: *Los Peligros de supresión de la diócesis de Guadix-Baza en 1901 y 1908*. En Boletín del Instituto de Estudios "Pedro Suárez", nº 5, Guadix, 1992, págs. 154-158.

³² JARAMILLO CERVILLA, Manuel: *El obispado...*, Vol. III, pág. 919. Santiago Sáez ya pertenecía a la parroquia de Gor en 1870, cuando empleó 603,62 reales en reedificar el cuarto trastero y la trassacristía, probablemente para acondicionarlos como vivienda: A.C.G., C. de F. de Gor del año 1870.

porte de 19,80 ptas., que corresponde al consumo de una lámpara de cinco bujías³³. Y entre el 17 de noviembre y el 3 de diciembre de 1906 vuelven a Gor las Misiones, aunque en esta ocasión, temiendo que fuera el P. Salvador, los misiomeros fueron recibidos con frialdad³⁴.

En estos años se terminaría la línea de ferrocarril Baza-Granada, que venía sufriendo frecuentes paralizaciones que ocasionaron un gran retraso en su construcción, lo que exaltaría los ánimos de amplios sectores sociales e instituciones de la región, los cuales llevarían a cabo enérgicas protestas ante el gobierno de la nación. En dichas protestas tuvo una participación activa el obispo Fernández del Rincón. Por fin la línea Baza-Granada, que debía estar construida para comienzos de 1891, llegó a su conclusión con la construcción de los dos últimos tramos³⁵:

- Gor-Guadix, con 16,299 kms., se terminó el 10 de noviembre de 1906, y
- Baza-Gor, con 35,560 kms., se terminó el 15 de marzo de 1907.

EL PONTIFICADO DE HERNÁNDEZ MULAS (1908-1921)

El 3 de diciembre de 1907 es nombrado el nuevo obispo, Timoteo Hernández Mulas, que tomará posesión de la diócesis por poderes el 3 de mayo de 1908, haciendo su entrada oficial en Guadix el día 11 del mismo mes. Fue el primer obispo que llegó a Guadix por ferrocarril, desde Madrid. Las comisiones lo esperaron en la estación de Moreda. Por su formación eclesiástico-civil, era un hombre de personalidad tolerante y práctica, consiguiendo poner fin a las tensiones existentes en la diócesis y obteniendo resultados fructíferos, ya que consiguió que las iniciativas emprendidas, tuvieran la continuidad vital que Rincón nunca pudo conseguir y Roma le reclamaba. Continuó la obra de Rincón con un resultado claramente positivo, gobernando la diócesis durante más de 13 años hasta su fallecimiento el 18 de agosto de 1921. Siguiendo al profesor Jaramillo Cervilla, distinguiremos dos épocas en su pontificado: una primera hasta 1914 en que enfermó gravemente, en la que se dedicó con gran fuerza a la Visita Pastoral, llegando a todas las parroquias de la diócesis, incluso a aquellas que por sus dificultades nunca habían recibido a prelado alguno; y una segunda época en que nuevos hombres se colocan al frente de la diócesis, situando en primer plano los asuntos sociales. Las dos fases mencionadas coinciden con el conservadurismo de Pío X y el progresismo de Benedicto XV³⁶.

El día 26 de mayo de 1908, quince días después de su entrada en Guadix, el obispo fue a Baza a la tradicional toma de posesión de la ya anulada abadía; acto que, por consideración a Baza, se seguía realizando con un solemne ritual. Acompañaban al prelado su mayordomo, un familiar, algunas personas de Guadix y el alcalde de

³³ A.C.G., C. de F. de Gor del año 1905. El alumbrado eléctrico resultaba algo más caro que el de petróleo, en el que la lámpara que hubo instalada en la sacristía consumía, anualmente, una lata que costaba 18 ptas.

³⁴ JARAMILLO CERVILLA, Manuel: *El obispado...*, Vol. IV, pág. 1144.

³⁵ LARA RAMOS, Antonio: *Fernández del Rincón y el Ferrocarril Murcia-Granada*. En Boletín del Instituto de Estudios "Pedro Suárez", nº 5, Guadix, 1992, págs. 145-152.

³⁶ JARAMILLO CERVILLA, Manuel: *El obispado...*, Vol. I, págs. 284-297.

Baza. Era la primera vez que un obispo realizaba este trayecto en tren y aparece así reseñado en el Boletín de la diócesis³⁷:

"El viaje de Guadix a Baza, según un cronista bastetano, fue realmente delicioso. Los viajeros guardan de él gratísimos recuerdos, singularmente el Prelado, quien se muestra muy complacido. El clero y autoridades de los pueblos de la línea Gor, Gorafe, Freila y Zújar, salieron a las respectivas estaciones a saludar al Prelado, al cual dieron singularísimas pruebas de respeto y amor, pagadas en el acto por S.S.I. con frases y bendiciones de paternal cariño. Distinguióse entre aquellos el religioso pueblo de Gor, que salió en masa a la estación y al puente aclamando con indescriptible entusiasmo a su Obispo. El Párroco y las Autoridades de la hermosa villa no se contentaron con unir a las del pueblo sus cariñosas aclamaciones, sino que además tuvieron la delicada atención de llevarle al Prelado un agasajo, que él con su propia mano hubo de distribuir, atento y bondadoso, entre los que le acompañaban y los mismos hijos que se lo ofrecían. En su corazón de Pastor y Padre quedaron profundamente grabados los obsequios y amorosos saludos del pueblo de Gor."

Mientras tanto, en la diócesis habían vuelto a correr nuevos temores de supresión desde la llegada al poder de los conservadores y el inicio por Maura de su llamado gobierno largo (1907-1909), caracterizado por su política esencialmente ordenancista, ya que Maura procuró la formación de una comisión mixta que gestionase la reorganización administrativa de la Iglesia española y el presupuesto del clero. Ello suponía poner nuevamente sobre el tapete la supresión de las 14 diócesis del Proyecto Teverga. La primera reacción en Guadix tuvo lugar el 15 de agosto de 1908 en el periódico local "El Accitano", que dio la voz de alarma explicando el peligro de supresión que corría la diócesis. A partir de esta fecha las iniciativas se sucederán: prelado, cabildo y ayuntamiento dejarán oír sus voces de protesta, mientras "El Accitano" se convierte en cauce continuado de expresión de las inquietudes latentes. Sin embargo, la salvación viene a través de un acontecimiento extraño, los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona, que provocarán la caída del gabinete Maura, con lo que los temores quedaron despejados³⁸.

Después de los cinco censos parroquiales que se realizaron en Gor, de forma casi consecutiva, a finales del siglo XIX, no encontramos otro censo hasta el año 1909, con el resultado de 1.113 vecinos, lo que supone un incremento apreciable de población respecto a los anteriores; este censo, más completo, recoge los siguientes datos: número de vecindad, si ha realizado la primera comunión, nombre y dos apellidos del vecino censado y de sus padres, edad, estado civil, lugar y provincia de nacimiento, parroquia de bautismo y de casamiento, profesión, tiempo de feligresía en Gor y el nombre y parentesco de las personas que viven en el hogar³⁹. Y este año es la primera vez que el cura Vélez Ocón presenta las cuentas de fábrica en pesetas, con un balance, en el resumen de cuentas, de 1.236,98 ptas. de ingresos y 1.122,51 ptas. de gastos⁴⁰.

³⁷ B.E.D.G.B., 9-VI-1908, nº 63, págs. 573-574.

³⁸ JARAMILLO CERVILLA, Manuel: *Los peligros de supresión...*, págs. 158-162.

³⁹ A.C.G. Padrón del año 1909, en Caja de Padrones parroquiales de Gor y su feligresía.

⁴⁰ A.C.G., C. de F. de Gor del año 1909. El cura presenta las cuentas en pesetas porque se lo exigen desde la Contaduría de fábricas menores del obispado. Este año la parroquia recibió de los presupuestos estatales una asignación de 907,36 ptas. y el importe de lo recaudado por derechos parroquiales ascendió a 273,25 ptas.

La Visita Pastoral a Gor del obispo Fernández Mulas tuvo lugar el mismo día, trece años después, que la realizada por su antecesor en la mitra accitana: el 10 de mayo de 1910; y se prolongaría, al igual que la de su antecesor, durante tres días. La gira en esta visita había comenzado el día 7 en D. Diego, de allí había pasado a Gorafe, de donde había salido hacia Gor, a las 5 de la tarde del día 10, junto con las comisiones de goreños que se habían trasladado a Gorafe para acompañarle en el trayecto. La crónica de dicha visita la describe el Boletín eclesiástico en los siguientes términos⁴¹:

“Escoltado por las lucidas comisiones de que se ha hecho mención, a las 7 de la tarde del día 10, dio vista al pueblo de Gor nuestro Rvmo. Sr. Obispo; trazó en los aires el signo de la Redención y la gentil vega goreña quedó invadida por el vecindario, ganoso de anticipar por minutos y segundos el amoroso encuentro con su Prelado.

Era de ver en medio de aquellos escuadrones de álamos que agitaban sus frondas, aquellos otros escuadrones de niños y niñas agitando sus banderas, y aquellas Hermandades y Asociaciones luciendo sus insignias y estandartes, y aquel hormiguero de cristianos que se lanzaban por el verde tapiz de la dilatada campiña para saludar cuanto antes al bondadoso Pastor, que caballero en elegante jaca andaluza avanzaba, ora absorto en la contemplación del incopiable panorama, ora sonriendo frente a aquellas muchedumbres que ya desde muy lejos le estaban aclamando con gritos atronadores. Bien pronto tuvo que echar pie a tierra: era ya imposible continuar a caballo en medio de aquella multitud, cuyos vítores incesantes eran acompañados de cantares infantiles, el alegre vuelo de las campanas y el tronar de aquellas verdaderas lluvias ascendentes de palmas reales, que cubrían el cielo tejiéndose en trama tupida con los rojizos rayos del sol poniente. ¡Qué cuadro tan hermoso! Alegría en el sereno cielo; efluvios primaverales en el campo; y en medio de esas dos sonrisas de la Naturaleza... ¡La Gracia de Dios llevada por el Pastor vigilantísimo de la Diócesis a las almas de su querida grey...!

Cambiados los saludos más expresivos entre el venerable Prelado y las dignas Autoridades de la villa, se emprendió la marcha hacia el templo. Las calles, no sólo del tránsito, sino de todo el pueblo, hallábanse engalanadas con colgaduras; en los edificios públicos ondeaba la bandera nacional, y en homenaje de veneración y cariño al Pastor bueno, erguíanse en el trayecto de la procesión cuatro airoso arcos, rematados por las insignias episcopales: el primero, a la entrada de la villa, sobre el cual campeaba esta inscripción: *Benedictus qui venit in nomine Domini*; el segundo en el promedio de la calle Ancha, con este mote: *Obedite propositis vestris*; el tercero, en las Casas Consistoriales, con esta dedicatoria: *El Ayuntamiento a su Prelado*; y el cuarto, a la entrada del templo, formando esbelto tríptico, en cuyo centro se leía: *Diligenter agnosce vultum pécoris tui, tuasque greges considera.*

Dentro ya del templo, profusamente iluminado y embellecido por el celo de su dignísimo Párroco y por la piedad de la Asociación de Hijas de María, terminadas que fueron las preces del Ritual, subió al púlpito S.S. Ilustrísima y profundamente conmovido, con unción tan divina que subyugó a la multitud que le escuchaba, expuso los fines de la Santa Visita Pastoral, brindando a todos con el tesoro de gracias espirituales de que era portador, y convocándolos a las fuentes purísimas de la Penitencia y de la Comuni3n, donde se beben las aguas de eterna salud y se adquiere el bálsamo que cierra todas las llagas sociales.

Seguir a nuestro Prelado paso a paso en su labor abundantísima, ardorosa y rebosante de celo evangélico, ya lo dicen nuestros buenos amigos de Gor, es totalmente imposible. Ni des-

⁴¹ B.E.D.G.B., 20-V-1910, n° 15, págs. 126-128.



Fachada principal de la iglesia de Gor, construída a mediados del siglo XVI.

cansaba de las tareas del Confesionario, ni cesaba de inculcar la doctrina de Cristo en pláticas y sermones, admirables por su oportunidad y originales conceptos. Han sido tres días de ruda y no interrumpida labor. En varias tandas ha administrado el Sacramento de la Confirmación a 1.400 personas. Las Comuniones llegaron a mil. Con todo, podemos asegurar, que dadas sus condiciones como operario del campo de Cristo y sus ansias de ganar almas para el cielo, aún no se halla satisfecho.

A las tres de la tarde del día 13, el venerable clero, las Autoridades, las escuelas con sus solícitos y ejemplares Profesores, Hermandades, las Asociaciones del sagrado Corazón de Jesús y de Hijas de María, el vecindario en masa, con un entusiasmo que no impedía la correcta formación y con un orden que no embargaba las muestras más expresivas y ruidosas del entusiasmo popular, salieron a despedir al ilustre Príncipe de la Iglesia que había imantado sus corazones. Por las laderas de las montañas vecinas se veían bajar los humildes labriegos y pastores de las cortijadas, con tal anhelo de ver nuevamente a su Prelado y despedirle, que hacían recordar a aquellos sencillos pastores que a todo correr buscaban al Dios Niño diciéndose unos a otros: *transeamus usque Bétlehem...*

Hasta que el carruaje de S.S. Ilustrísima se ocultó en las últimas sinuosidades del camino, el pueblo entero de Gor, con un solo espíritu y un solo sentimiento amoroso, estuvo aclamando a su Obispo insigne, a su Pastor solícito, a su Padre bondadoso y tierno.

El homenaje rendido por Gor a su Prelado ha sido, por decirlo así, el broche de oro y perdrería que ha cerrado por ahora la brillantísima cadena de sus tareas de Apostol.

!Dios Nuestro Señor continúe ayudándole en sus empresas santificadoras, para honra y gloria de la Iglesia Apostólica de San Torcuato!"

Como resultado de esta visita, en el libro de Autos generales de la parroquia, dejó el obispo las siguientes disposiciones⁴²:

1ª. Confirmaba y ratificaba los decretos dados por sus predecesores en orden al mayor esplendor del culto, servicio de Dios y reforma de costumbres.

2ª. Ordenaba al cura que registrara y examinara los libros de Capellanías y fundaciones piadosas, con el fin de adoptar las medidas convenientes para que se cumpliera la voluntad de los fundadores, en la forma que establecía la legislación vigente; y

3ª. Respecto a las partidas sacramentales, el cura debía atenerse a lo que se disponía en cada uno de los libros respectivos, en donde se hacían las oportunas observaciones.

Y el día 2 de octubre, día de la Virgen del Rosario, se realiza en Gor un acto en protesta contra el gobierno de Canalejas que, el día 8 de julio, habla presentado en el Senado la controvertida "Ley del candado". El acto lo reseña el cronista del Boletín eclesiástico con las siguientes palabras:

"La villa de Gor ha unido también su protesta a la de todos los pueblos de España, congregándose en el templo y haciendo profesión de su fe católica ante el acatamiento de Jesús Sacramentado y ante el altar de la Santísima Virgen. Deseosos aquellos buenos hijos de San Cayetano de connumerarse con los valientes seguidores de los Pelayos, Fernandos y Alfonsos,

⁴² A.P.G. Libro de los Autos generales de la Santa Pastoral Visita en esta Iglesia Parroquial, 12-V-1910, hojas 3-4. Aparecen al final el sello del obispo y las firmas y rúbricas del obispo y de su secretario, Dr. Casimiro Gómez.

que llenaron de gloria al pueblo ibero, sellaron su protesta contra la impiedad y su adhesión a la Iglesia con "vivas" a la Religión, a la Fe católica, al Romano Pontífice y a España cristiana"⁴³.

En 1911 muere en Gor el anciano sacerdote D. Antonio Peral Barrero, coadjutor de la parroquia. Desde 1880 en que aparece por primera vez como coadjutor, desempeñó esta función en distintos periodos, alternándola con actividades fuera de Gor (así, entre los años 1885-87, lo encontramos de cura ecónomo en D. Diego)⁴⁴. También en este año aparece un Edicto, con fecha 20 de agosto, convocando concurso para cubrir los curatos vacantes en la diócesis, entre los que se encuentra la Parroquia de St^a María de la Anunciación de Gor, catalogada como "Urbana de Ascenso" y dotada con 1.375 ptas⁴⁵. Los ejercicios se celebraron los días 25 y 26 de octubre y en ellos participó D. Juan Vélez Ocón, cura ecónomo de Gor, que leyó su ejercicio el número 51 y no superó las pruebas.

El 28 de junio de 1912 se publicó una Real Orden aprobando las propuestas de provisión de curatos de la diócesis. En ella se nombra cura de Gor a D. Jose Medina Medina⁴⁶, que era natural de Aldeire y se había licenciado en teología en 1897. Tras la toma de posesión recibiría las siguientes recomendaciones: obligación de residencia en la parroquia, realizar las lecturas y meditaciones pertinentes, predicar el evangelio, erradicar la blasfemia y el trabajo dominical como defectos más comunes de la feligresía diocesana, fomentar las congregaciones y cofradías religiosas, crear obras católico-sociales, llevar con sumo rigor la organización del archivo parroquial y los libros de bautismos y defunciones, realizar obras de caridad, procurar buenas relaciones con autoridades locales y, sobre todo, dar catequesis a los niños. El licenciado Medina rigió la parroquia de Gor, como cura propio, hasta el año 1927 y durante su curato se sucedieron los coadjutores siguientes: D. Torcuato Cuevas López, D. Manuel López Herrera, D. Carmelo Payán González y D. Ramón García.

En cuanto a los gastos de la parroquia, hay unos permanentes, que aparecen todos los años en las cuentas de fábrica⁴⁷, y otros variables, que surgen según las necesidades parroquiales. Del curato de D. José Medina Medina he entresacado los siguientes:

⁴³ B.E.D.G.B., 10-X-1910, nº 31, pág. 267.

⁴⁴ B.E.D.G.B., 10-X-1911, nº 28, pág. 310. Pertenece a la hermandad de sufragios del clero de la diócesis. En su nota necrológica aparece una apuntación personal del obispo, firmada y rubricada, que dice: "Aplicadas las dos misas más de hermandad".

⁴⁵ B.E.D.G.B., 21-VIII-1911, nº 23, pág. 263. El concurso era muy necesario para la organización de la diócesis, ya que en 1910 sólo había 5 curas propios al frente de sus parroquias (Cúllar, La Peza, Caniles, Royos de la Balá y Los Villares), estando las demás regidas por curas ecónomos.

⁴⁶ B.E.D.G.B., I-VII-1912, nº 18, pág. 172. D. José Medina Medina leyó su ejercicio el nº 68 y resultó aprobado con 19 puntos, por lo que tras los exámenes pudo solicitar, entre las vacantes, aquellas parroquias que le interesaban, obteniendo la de Gor y desplazando de la misma a D. Juan Vélez Ocón. JARAMILLO CERVILLA, Manuel: *El obispado...*, Vol. II, págs. 608-622.

⁴⁷ A.C.G., C. de F. de Gor de los años 1875-1923. Los gastos permanentes son los siguientes: sacristán, organista, acólitos, entonador, relojero, vino, hostias, cera, aceite, incienso, carbón, petróleo, alumbrado eléctrico, palmas, lavado y planchado de la ropa de la sacristía, conducción de los santos óleos, esterao y desesterado de la iglesia, poner y quitar el monumento de Semana Santa y los gastos menores, en que se engloban aquellos de menor cuantía.

Año 1913:

-esterar la iglesia con 88 varas cuadradas de estera a 0,65 la vara	57,20 Ptas.
-blanquear la iglesia, cal y mano de obra.....	43,25
-una mesa para el altar	15
-el arreglo de la capilla de S. Cayetano	174,10
-dos andas pequeñas ⁴⁸	6

Año 1914:

-200 pliegos de papel, para índices generales de bautismos y defunciones	15
-3 cuadros para la iglesia	16,50
-colocación y primer plazo de una campana nueva ⁴⁹	202,50

Año 1915:

-3 arrobas de cera.....	159,40
-2 arrobas de esteárica.....	50,60
-2º plazo de la campana	150,25
-un fregado de la iglesia	3
-4 varas de estera de junco para el altar mayor.....	4
-seguro de incendios de la iglesia ⁵⁰	24,07

Año 1916:

De este año he seleccionado la reparación de la iglesia⁵¹ que ascendió a 688,75 ptas. y cuyo desglose es el siguiente:

-2.000 tejas.....	100
-portes del tren desde Baza a la estación de Gorafe.....	12,75
-portes desde la estación de Gorafe a Gor	35
-60 quintales de cal a 1,25	75
-38 quintales de cal a 1,5	57
-3 peones apagando la cal	6
-portes de la cal desde la calera	11,50
-102 tablas de álamo	51
-5 rollizos	10
-10 peones cerniendo arena.....	17,50
-19 días un arriero con 2 caballerías	76

⁴⁸ A.C.G., C. de F. de Gor del año 1913. Las andas eran unas para la Purísima y las otras para el Niño, que se sacaban en procesión el día de la comunión de los niños.

⁴⁹ A.C.G., C. de F. de Gor del año 1914. La campana se compró a la fábrica valenciana "Hijos de Vicente Roses" para pagarla en 4 plazos y entregando a cuenta la campana vieja. El transporte se hizo por ferrocarril hasta la estación de Gorafe.

⁵⁰ A.C.G., C. de F. de Gor del año 1915. Es la primera vez que encuentro un seguro contra incendios suscrito por la iglesia de Gor.

⁵¹ A.C.G., C. de F. de Gor del año 1916. El permiso para su realización lo solicitó el cura el 9 de mayo de 1915, para reponer más de 2.000 tejas, 100 tablas y varios rollizos que se habían estropeado debido "...a las muchas lluvias de este año". La obra la efectuó Pedro Arriaga y tardó 12 días.

-12 días -un maestro albañil a 3,50	42
-un oficial " a 2	24
-otro " " a 1,75	21
-3 peones " a 1,50.....	54
-6 paquetes de puntas	21

Año 1917:

-una capa blanca y dorada de damasco	75
-carbón. escobas, incienso, trapos de limpieza y gastos menores.....	25
La realización del monumento de Semana Santa costó 316,75 ptas., distribuidas así:	
-93 jornales del carpintero a 1,75.....	162,75
-102 tableros de álamo a 1,25	127,50
-el lienzo para el catafalco	7,50
-2 paquetes de puntas.....	18
-el papel de lija.....	1

Año 1918:

-28 cristales de distintos tamaños	43,65
-una cerradura para la puerta del cementerio.....	5,50
-diversas prendas para el culto ⁵²	523,60

En 1917 se habían restablecido y organizado las Conferencias Morales del Clero en la diócesis, quedando ésta dividida en 20 centros. El centro 8º estaba formado por las parroquias de Gor, Gorafe y Charches. Las Conferencias tenían varios objetivos, siendo uno de los principales el que los sacerdotes pudieran intercambiar opiniones y consultas con sus colegas, sobre casos de conciencia y dudas que tuvieran. Cada centro tendría un presidente y un secretario, elegidos entre ellos por 3 años; y los sacerdotes de cada centro se reunirían donde acordaran o donde decidiera el presidente⁵³.

Y por último, mencionar al sucesor de Hernández Mulas en la mitra accitana, D. Angel Marquina Corrales, que haría su entrada solemne el 4 de diciembre de 1922 y gobernaría la diócesis hasta el 4 de enero de 1928, fecha en que falleció⁵⁴. Nada más llegar, el obispo Marquina Corrales emprendió la reforma administrativa de la diócesis con un "Decreto sobre nueva demarcación de Arciprestazgos", fechado el 26 de abril de 1923 y en el que Gor encabezaría una de los nueve arciprestazgos que se crearon⁵⁵.

⁵² A.C.G., C. de F. del año 1918. Los géneros se compraron a la casa "Hijos de M. Garín" de Madrid, pero pagar en 4 plazos trimestrales. El viajante dejó parte de los géneros y los demás fueron enviados por "Ferrocarriles Andaluces" hasta la estación de Gor, costando los portes 8,88 ptas., más una peseta al correo por traerlos desde la estación.

⁵³ B.E.D.G.B., 21-V-1917, nº 12, pág. 111.

⁵⁴ AJENJO SEDANO, Carlos: *Episcopologio de la Iglesia Accitana*. Guadix, 1990, pág. 209.

⁵⁵ B.E.D.G.B., 30-IV-1923, nº 11, págs. 95-99. Abordado en mi artículo "El Arciprestazgo de Gor (1923-1966)", que se publicó en 1992, en el nº 5 de este Boletín.